ACTA N° 01/2020

Licitacion por Concurso de Oferta (LCO) N° 01/2020 "Construccion de tinglado y piso de hormigon en el Colegio Nacional Alfonzo Tranquera" ID 360633.

En la ciudad de San José Obrero, Departamento de Cordillera, República de Paraguay, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 09:30 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a LCO N° 01/2020, en presencia de la Sra. Clara Benegas, Encargada de la UOC, y del Sr. Adolfo Quiñonez Intendente Municipal, quien fija domicilio legal para este acto en la calle Eusebio Ayala, c/Primera Junta Municipal de la Ciudad de San José Obrero. –

La oferta participante es la siguiente:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico	Representante p/ el acto de apertura
1	CONSTRUCTORA FENAR	720953-3	constructorafenar@hotmail.com	Nery Rumich Passi C.I. Nro. 720.953 y Fermin Montania C.I. Nro. 5.039.042
2	BLANCA MARIN	388022-2	blancamarin_17@hotmail.com	Gloria Patricia Lovera, C.I. Nro. 1.208389

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de ofertas:

Documentos	Constructora FENAR	Blanca Marin
Precio de la Oferta	G. 546.972.000	Gs. 518.972.000
Formulario de la Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de mantenimiento de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta y/o representante legal	PRESENTA	PRESENTA

blanca marín

021 424 605 - 0981 404 515

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO · UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO · Intendente

Adolfo Quiñonez Z
Intendente Munic
San Obrer

Scanned by TapScanner

La Sra. Gloria Patricia Lovera, en representación de Blanca Marin manifiesta que la Empresa FENAR presenta el formulario de la oferta que no corresponde al nuevo formato, no presenta el Formulario Nro. 1, y modifica los formularios en el encabezado de los Nro. 2 al Nro. 8 agregando textos.

El Sr. Neri Rumich Passi, en representación de la Empresa Fenar, manifiesta que la Empresa BLANCA MARIN no presenta experiencia específica, requisito solicitado en el PBC, además NO presenta la línea de crédito aprobado por una entidad bancaria y/o financiera dirigido al ID convocado, además manifiesta que los Formularios Nro. 2 al Nro. 8 presentados por Blanca Marin no corresponden a lo requerido en el PBC.

El Sr Nery Rumich aclara y deja constancia que el formulario de la Oferta presentado por su empresa corresponde a lo solicitado por la convocante. -

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:05 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

Clara Benegas
Encargada de la UOC
Municipalidad de San José Obrero

Adolfo Quiñón
Intendente M
San José O

blanca marín

021 424 605 - 0981 404 515

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Scanned by TapScanner